

ALBEROLA ROMÁ, Armando (Coord.) (2013): *Clima, naturaleza y desastre. España e Hispanoamérica durante la Edad Moderna*, Valencia, PUV, pp. 117-140.

CRISIS CLIMÁTICA EN BURGOS A FINES DEL SETECIENTOS: EL “APEDREO Y CONTINUAS LLUVIAS” DE 1794 y 1796.

FRANCISCO J. SANZ DE LA HIGUERA¹

I.E.S. “Torreblanca” (Sevilla)

1. INTRODUCCIÓN Y FUENTES DOCUMENTALES.

El día 10 de junio de 1796 en un notable segmento de la provincia de Burgos se produjo un acontecimiento climático catastrófico. Por el carácter puntual que demostró es probable que fuera una inmensa supercélula tormentosa pre-veraniega, quizá una extraordinaria “gota fría”, absolutamente atípica, que dejó arrasada una parte importante de la citada provincia de Burgos y sus cosechas de cereal². Empero, que no sólo ocurrió en suelo castellano lo constatamos en las reseñas de, por ejemplo, Dantí i Riu, quien para el año 1796 en la Cataluña rural señala que “La pluga i una pedregada van fer perdre la collita de raïm” y en los análisis de Martí Escayol, también para 1796, quien señala, merced a las anotaciones de Martí Bellsollell, las graves consecuencias en el

1. sanzdelahiguera@gmail.com

2. Véase Archivo Capitular de la Catedral de Burgos (en lo sucesivo ACCB), Actas Capitulares, Cabildos ordinarios del 8 y 26 de agosto de 1796, folios 266 y 270-331. La imagen adjunta de la siguiente página ha sido obtenida en OLCINA CANTOS, J., RICO AMORÓS, A. M. y JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, A.: “Las tormentas de granizo en la comunidad valenciana: cartografía de riesgo en la actividad agraria”, en *Investigaciones geográficas, Anales de la Universidad de Ali cante*, Nº. 19, 1998, p. 12 (5-29). Dicha imagen sirve, a mi entender, de ejemplo modélico para acontecimientos similares de granizadas extraordinarias sobre la península ibérica.

calendario agrícola de las “*Pedregadas i pluges*” acaecidas sobre Cataluña³ y en las propuestas de análisis de Anes Álvarez para las cosechas de 1791 y 1797⁴. Tanto Saavedra Fernández como Sobrado Correa nos acercan, para el territorio gallego, a eventos similares⁵. En Burgos en 1794 habían ocurrido circunstancias de muy cercano talante⁶ y no habían sido las únicas, aunque éstas fueron menos extremas y rigurosas⁷. En Alicante, en 1794 y 1796, el profesor Alberola Romá significa la ocurrencia de “furiosos embates de las aguas” y de “intensas precipitaciones” que “con su poder destructivo [contribuyeron] a ensombrecer las esperanzas de los campesinos”. En concreto, en 1794 se produjo la pérdida de varias cosechas “de resultas del fuerte pedrisco que descargó en el mes de septiembre”⁸.

En la práctica, las granizadas catastróficas eran usuales y son múltiples los ejemplos a manejar. En territorio francés ocurrieron, también, fenómenos de magnitud especial en 1778 y 1788. Desde 1770, los cambios climáticos, en el continente europeo, en particular, y en el planeta, en general, fueron más extremos y hubo malas cosechas con sólo algunas buenas intercaladas. Como se va a señalar constantemente, la pequeña edad de hielo tiene como una de sus principales señas de identidad la mutabilidad catastrófica, “el vaivén [que] varía constantemente en ciclos que duran siete años o más, a veces décadas y otras veces mucho menos tiempo. Las fluctuaciones son repentinas e impredecibles”⁹. “Las bajas temperaturas no eran permanentes; había, en cambio, una fluctuación climática constante e imprevisible, que a veces causaba desastres”¹⁰. En abril de 1778 cayó granizo en Bretaña y se produjeron inundaciones, seguida de una prolongada sequía. El 13 de julio de 1788, un mal año para el campo, cayó una

3. DANTÍ i RIU, J.: “Impactes climàtics, percepcions i actituds a la societat rural catalana a l'època moderna”, en *Pedralbes*, N.º. 26, 2006, p. 65-78 y MARTÍ ESCAYOL, M. A.: ““Esto advartesch per la experiència dels qui vindran”. Dietaris, percepció de desastre i gestió de risc natural”, en ALBEROLA ROMÁ, A. y OLCINA CANTOS, J. (Eds.), *Desastre natural, vida cotidiana y religiosidad popular en la España moderna y contemporánea*, Valencia, 2009, pp. 77-129, en especial, p. 129.

4. ANES ÁLVAREZ, G.: *Las crisis agrarias en la España moderna*, Madrid, 1970, pp. 148-149.

5. Véanse, por ejemplo, SAAVEDRA FERNÁNDEZ, P.: *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, Barcelona, 1994, pp. 130 y 133 y SOBRADO CORREA, H.: *Las Tierras de Lugo en la Edad Moderna. Economía campesina, familia y herencia, 1550-1860*, La Coruña, 2001, pp. 333-341 y 470.

6. ACCB. Actas Capitulares (AC). Cabildo ordinario del 14 de julio de 1794, folios 349-351.

7. Véanse, por ejemplo, ACCB. AC. Cabildo ordinario del 11 de enero de 1769, folio 146 y Cabildo ordinario del 30 de octubre de 1776, folio 108.

8. ALBEROLA ROMÁ, A.: *Catástrofe, economía y política en la Valencia del siglo XVIII*, Valencia, 1999, pp. 312-317.

9. FAGAN, B.: *La pequeña edad de hielo. Cómo el clima afectó a la historia de Europa, 1300-1850*, Barcelona, 2009, pp. 62.

10. FAGAN, B.: *La pequeña edad de hielo...*, pp. 91.

granizada tremenda sobre París. Según el embajador británico, lord Dorset, algunas de las piedras caídas tenían 40 centímetros de diámetro¹¹.

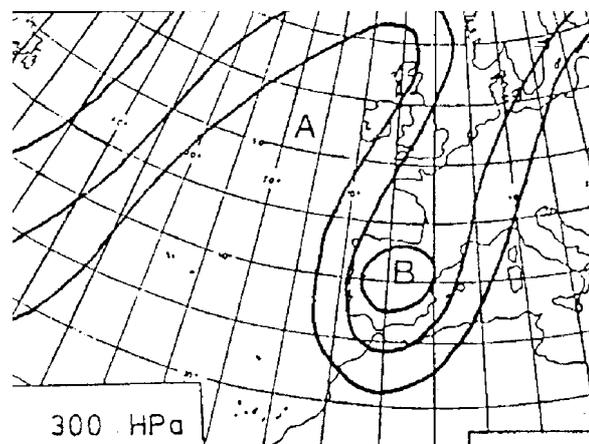


IMAGEN I. Ejemplo de situación atmosférica causante de tormentas de granizo

La “piedra” era un mal endémico en los campos europeos pero algunas ocurrencias fueron especialmente significativas y destructivas, dado que se perdía un 20 % o incluso más de las cosechas con respecto al año anterior o a los promedios de los últimos años¹². A la postre, la impactante sentencia de De Vries, “Si tenemos en cuenta la historia climática, la historia económica, o al menos la agraria, se reduce a “una maldición tras otra”, adquiere, en este y otros incidentes, una validez arrolladora¹³. Las catástrofes acompañan a la historia de la humanidad, en general, y del Antiguo Régimen, en particular¹⁴. La fragilidad ante las desgracias, y en concreto ante los imponderables climáticos, era la causa de la pérdida de gran parte del pan de cada día.

-
11. FAGAN, B.: *La pequeña edad de hielo...*, pp. 236-238. Muchas aldeas sufrieron graves daños, irreparables en algunos casos. “Dicen que antes de que cayera el granizo se oyó un ruido espantoso”.
 12. FAGAN, B.: *La pequeña edad de hielo...*, pp. 238.
 13. DE VRIES, J.: “Measuring the impact of climate on history: the search for appropriate methodologies”, en ROTBERG, R. I. y RABB, T. K., *Climate and history*, Princeton, pp. 22 y en *Journal of Interdisciplinary History*, Nº. 10, 1980, p. 599-630.
 14. Son muchas las publicaciones que han declinado el análisis de catástrofes y desastres de orden climático en la historia. Descuellan, entre otras, por su excelente calidad y rigurosidad BENNASSAR, B., *Les catastrophes naturelles dans l'Europe médiévale et moderne*, Toulouse, 1996; CARRILLO ROJAS, A.: “Enfoques teóricos para el análisis histórico de los desastres”, *Clio*, Nº. 26, 2002, p. 7-22. ALBEROLA ROMÁ, A.: *Catástrofe, economía y política...*, Valencia, 1999; ALBEROLA ROMÁ, A. y OLCINA CANTOS, J. (Eds.), *Desastre natural, vida cotidiana...*, Alicante, 2009; BENITO, G.: “Riesgos de inundaciones: tendencias históricas y perspectivas de acuerdo con el cambio climático”, *Revista C. & G*, Nº. 20, 3-4, 2006, p. 29-44 y GARCÍA ACOSTA, V. (Coord.): *Historia y desastres en América Latina*, Bogotá, Vol. I, 1996 y Vol. II, 1997. A ello añaden las múltiples aportaciones a los Seminarios Historia y Clima, dirigidos por el profesor ALBEROLA ROMÁ en la Universidad de Alicante en el último decenio. También es tremendamente sugestiva la lectura de SAGUER HOM, E. y SALA LÓPEZ, P.: “Un nuevo campo de estudio: la historia ecológica”, en *Agricultura y Sociedad*, Nº 61, 1991, p. 223-234.

El pedrisco, la precipitación sólida, arrasaba cuanto pillaba a su paso y era especialmente gravoso en los momentos previos a la recorrida de los sembrados, en que ya se saboreaban unas fanegas de grano que finalmente acababan perdiéndose en gran parte¹⁵. El final del siglo XVIII, en el seno de “El mínimo de Dalton”¹⁶, sufrió, en los estertores de la PEH, “las consecuencias de ciclos alternados de frío y calor, en una época en la que la mayor parte de la población vivía próxima al nivel de subsistencia y dependía de la generosidad de cada cosecha”¹⁷. La experiencia traumática de los pueblos burgaleses afectados nos aproxima a un ejemplo puntual – ¿modélico? – de qué ocurría cuando la producción agraria era cicatera o mejor dicho cuando la climatología asolaba las cosechas hasta su destrucción casi completa. Como han señalado varios autores, y entre ellos Fagan, en el período comprendido entre “1769 y 1800 (...) las condiciones climáticas fueron muy poco favorables”¹⁸. El irregular consumo de carbón y los vaivenes de las cosechas lo denuncia abiertamente. Las arritmias, casi taquicárdicas, que se entrevén en los gráficos de producción de cereales, denuncian abiertamente el impacto cambiante de las “precipitaciones pluviales y la aridez crónica”¹⁹ que los labradores sufrían sin solución de continuidad y sin saber por qué ni cómo hacerle frente. “... hasta el siglo XIX, millones de campesinos europeos vivieron en un entorno en el que predominaba la economía de subsistencia. Su vida dependía del rendimiento de los cultivos, por lo cual los ciclos de buenas y malas cosechas o las primaveras demasiado frescas y lluviosas eran factores que determinaban si tendrían para comer o no, si seguirían viviendo o no”²⁰.

El “mínimo Dalton” se combina, o quizá sea mejor decir se materializa, en la cuenca mediterránea occidental, con una “anomalía hidrometeorológica ocurrida entre 1760 y 1800, bautizada como Anomalía Maldá”, en cuyo seno ocurrieron “episodios de

15. OLCINA CANTOS, J., RICO AMORÓS, A. M. y JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, A.: “Las tormentas de granizo en la comunidad valenciana...”, en *Investigaciones geográficas*, Nº. 19, 1998, p. 5-29; OLCINA CANTOS, J.: “Riesgos climáticos en las tierras valencianas. Incidencia en la actividad agraria”, en *Investigaciones geográficas*, Nº. 14, 1995, p. 99-143; CAPEL MOLINA, H.: “Tormentas y tornados en la península ibérica. Meteoros adversos extremos que le caracterizan”, en *Nimbus*, Nº. 9-10, 2002, p. 5-16; OLCINA CANTOS, J.: *Tormentas y granizadas en las tierras alicantinas*, Alicante, 1994; GARCÍA BARRÓN, L.: “Explicación científica de los fenómenos meteorológicos en la “Regia Sociedad” durante el siglo XVIII”, en *Revista Española de Física*, Nº. 4, 2002, p. 51-55 y MARTÍN-VIDE, J. (Ed.), *Avances en climatología histórica*, Barcelona, 1997.

16. Véase CLAR PALOMARES, J.: “El mínimo de Dalton”, en *Huygens*, Nº. 78, 2009, p. 12-15 y WAGNER, S. y ZORITA, E.: “The influence of volcanic, solar and CO2 forcing on the temperature in the Dalton Minimum (1790-1830): a model study”, en *Climate Dynamics*, 2005.

17. FAGAN, B.: *La pequeña edad de hielo...*, pp. 13.

18. FAGAN, B.: *La pequeña edad de hielo...*, pp. 14.

19. FAGAN, B.: *La pequeña edad de hielo...*, pp. 14.

20. FAGAN, B.: *La pequeña edad de hielo...*, pp. 24.

carácter singular” con “fuertes variaciones en los centros de acción atmosférica, especialmente entre 1780 y 1795, que producen en el Mediterráneo Occidental un incremento simultáneo en la frecuencia de las sequías y las lluvias torrenciales, sin comparación o análogos en los siglos XIX y XX”²¹. Los episodios hidrometeorológicos extremos y las extenuantes sequías, es decir, las oscilaciones climáticas anómalas, con “la presencia simultánea de episodios de sequía severa con fuertes precipitaciones que ocasionaban inundaciones con daños y destrucciones considerables” y pérdidas monumentales de la producción agraria, se combinan, además, con la obtención de cosechas de extraordinario volumen, probablemente las más voluminosas del siglo, o al menos del período analizado (1775-1809). Los veranos fueron los momentos más anómalos, mientras que las otras estaciones climáticas apenas manifestaron ningún tipo de “patología” extraña²². Las fuertes irregularidades interanuales, con episodios de signo muy contrario sucedidos en muy poco tiempo y alcanzando valores de gran intensidad, fenómenos especialmente acusados en los veranos²³.

El principio y el fin del siglo XVIII conocieron el suceder catastrófico de buena parte de dos “Mínimos”, el Maunder (AD 1645-1715)²⁴ y el Dalton (AD 1790-1830) – con la anomalía Maldá en su seno (AD 1760-1800) –, que sembraron de desolación algunos años, por su especial e hiriente climatología y las pérdidas agrarias que ocasionaron. Aunque, sin duda, el Mínimo de Spörer (AD 1460-1550) y la fluctuación o anomalía de De Vries (AD 1645-1710)²⁵ fueron más rotundas y escalofrantes – el aumento significativo de carbono 14 en los anillos de crecimiento de los árboles y la mengua en la actividad solar tienen una relación indiscutible en los puntos máximos de la PEH²⁶, los acontecimientos de 1794 y 1796 en Burgos nos transportan a la caracterización de los momentos más delicados del estertor de la Pequeña Edad del Hielo.

21. BARRIENDOS VALLVÉ, M. y LLASAT, C.: “El caso de la anomalía “Maldá” en la cuenca mediterránea occidental (1760-1800). Un ejemplo de fuerte variabilidad climática”, en ALBEROLA ROMÁ, A y OLCINA CANTOS, J. (Eds.), *Desastre natural, vida cotidiana y religiosidad popular...*, Alicante, 2009, pp. 253-286.

22. BARRIENDOS VALLVÉ, M. y LLASAT, C.: “El caso de la anomalía “Maldá”...”, pp. 278-279 y BARRIENDOS VALLVÉ, M.: “Los riesgos climáticos a través de la historia: avances en el estudio de episodios atmosféricos extraordinarios”, en AYALA-CARCEDO, F. J. y OLCINA CANTOS, J. (Coords.), *Riesgos naturales*, Barcelona, 2002, pp. 549-560.

23. BARRIENDOS VALLVÉ, M. y LLASAT, C.: “El caso de la anomalía Maldá”, pp. 282 y ALBEROLA ROMÁ, A.: “Los problemas de primavera y verano en la agricultura. Notas acerca de granizos y heladas en tierras valencianas durante el siglo XVIII”, en *Pedralbes*, Nº. 26, 2006, p. 11-40.

24. BECKMAN, J. E. y MAHONEY, T. J.: “The Maunder Minimum and climate change: Have historical records aided current research?”, en *Historical astrolexicography and old publications*, 1998.

25. FAGAN, B.: *La pequeña edad de hielo...*, pp. 186. La anomalía De Vries coincide con la Maunder.

26. FAGAN, B.: *La pequeña edad de hielo...*, pp. 186-187.

Un recorrido por las localidades burgalesas en las que el pedrisco y las continuas lluvias posteriores a 1794 y 1796 machacaron de manera inmisericorde las cosechas y los hábitats burgaleses y un análisis de la problemática secuelas que dicho percance climático generó en el territorio castellano y burgalés posibilita una reflexión global sobre ¿qué estaba pasando en el tiempo y el clima de los años finales del siglo XVIII? ¿Era una circunstancia anecdótica e irrepetible ó estaban sucediendo fenómenos persistentes y destructivos que destrozaban de un plumazo las ya de por sí paupérrimas existencias de los castellanos de finales del Setecientos? ¿Esos dramáticos aldabonazos climáticos eran los causantes, y por tanto el punto de partida etiológico, de las crisis de subsistencias posteriores ó sólo fueron el “degüello” final, un componente patológico más, en una serie de continuados desastres económicos y productivos?

Las páginas de los libros de las Actas capitulares del Cabildo catedralicio burgalés se inundaron de súplicas de los labradores de múltiples localidades, pequeñas, medianas y grandes, a lo largo y ancho del territorio burgalés, en los meses posteriores a la catástrofe. Pedían a los prebendados capitulares, a la Mesa capitular a la postre, que se les condonara, aunque fuera de manera puntual, el pago de las rentas de las tierras que tenían en alquiler de la citada institución clerical. Simultáneamente, en los gruesos volúmenes de los protocolos notariales, el escribano Alonso de Melo Peña, notario titular del Cabildo Catedral de la ciudad de Burgos, se vio desbordado por un frenético trabajo inusual, unos quehaceres profesionales que jamás se había visto precisado a ejecutar en sus muchos años de profesión²⁷. Sobre la mesa de su despacho se acumularon, en un número atípico y desmesurado, las peticiones de préstamo de trigo y cebada por mitad, “*bueno, seco, limpio, de dar y tomar*”, rubricadas por cientos de labradores llegados desde los pueblos afectados. Se veían en la obligación de acudir al Cabildo catedralicio burgalés, y en concreto a las obras pías que para remedio de pobres labradores existía en la Catedral por gentileza de los abades de San Quirce y San Millán y del deán Luis de Quintanadueñas, para que les fueran prestados granos panificables con los que “*sembrar [y para] alivio y socorro de nuestras necesidades*”. Las dimensiones de la tragedia de 1796 tuvieron un “*dejà vu*” en los pedriscos del año 1794 y fueron un adelanto manifiesto de las inclementes circunstancias que se sucedieron en una gran parte del territorio castellano en el infausto período 1803-1805.

27. Archivo Histórico Provincial de Burgos. Protocolos Notariales – en lo sucesivo citado como AHPB. PN –. Alonso de Melo Peña. Legajos 7211 a 7233 (1775-1806).

El impresionante volumen de fanegas prestadas por el Cabildo Catedral de Burgos a los damnificados por el pedrisco puso en serios aprietos a la economía capitular, embarcada en ese momento en múltiples inversiones de diverso calado. Las Actas capitulares atestiguan de una forma plástica y concluyente el malhadado signo de los tiempos. En ellas se lee, con un tono descarnado y contundente, que “... *los quantiosos socorros con que ha contribuido para sostener la última guerra con la Francia, para cubrir la desnudez de los sacerdotes Emigrados y para aliviar a una multitud de labradores reducidos a la miseria por el apedreo y escasez de la cosecha en los últimos años, remediándoles con crecidas porciones de granos, dándoles unas y otras proporciones a precios cómodos, en medio de Recargos y Subsidios con que ha sido preciso grabar al Estado eclesiástico y cuías disposiciones ha desempeñado constanttamente...*”²⁸. A dichas adversidades se unía la siempre espinosa participación del Cabildo en la gestión y mantenimiento del hospital de Barrantes, que tantos, y tan funestos, quebraderos de cabeza dieron a los capitulares, administradores y mayordomos del Cabildo y de San Julián y San Quirce en aquella turbia época²⁹.

Las tazmías y los *sacramentales* de las localidades afectadas³⁰ delatan lo amargo del pésimo “trago” hídrico que hubieron de conocer en sus campos, y a la postre en sus estómagos y talegas. El “mal francés” no se iba a quedar circunscrito al morbo gálico, a la temible sífilis que preñaba las camas, para paisanos y tropas, mujeres y hombres, de las “*quadras*” de Barrantes, sino que inundó durante años (1802-1813) el devenir de los españoles, los franceses y los británicos, y demás pueblos europeos, que hubieron de sufrir las ansias imperialistas continentales de Bonaparte. Perturbaciones climáticas, crisis de subsistencias, enfermedades pútridas y malignas, subidas de precios generalizadas y onerosas, podredumbre financiera, política y diplomática de un Estado borbónico desvencijado, jinetes del Apocalipsis, del horror, a los que se unió, en breve, la brutal maquinaria de la muerte, la guerra insuflada desde territorio francés, que puso el punto y final al Antiguo Régimen y a la sociedad estamental, tiempo de vacilaciones y de incertidumbres, preñada de calamidades y sufrimientos.

28. ACCB. AC. Cabildo ordinario del 16 de abril de 1798, folios 615-619.

29. Cfr. SANZ de la HIGUERA, F.: “Remodelaciones en el hospital de Barrantes (1767-1800). Cabildo, pobres, soldados, *Quadras* y camas”, en *Brocar, Cuadernos de Investigación Histórica* (en prensa).

30. En el Archivo Diocesano de Burgos – en lo sucesivo citado ADB – se custodia la documentación de las parroquias de la ciudad y la provincia de Burgos. Sus tazmías serán oportunamente citadas al hilo del tratamiento de las vicisitudes que en el último tercio del Setecientos acontecieron.

En el Archivo Municipal de Burgos disponemos de un magnífico “*Libro De quenta y razón del trigo del Pósito y Lóndiga de esta Ciudad Relativo a empréstitos echos a Labradores para sembrar*”³¹. Aunque lamentablemente únicamente se ha accedido, de momento, a un breve segmento temporal, 1795-1800, el devenir de los préstamos de trigo dados a los labradores que solicitaban grano para sus sementeras es, a mi juicio, indicativo, de manera global o en cada una de las localidades implicadas, de la problemática creciente en los campos burgaleses, afectados por los pedriscos y otras formas de inclemencia meteorológica y climática.

El diagnóstico del espectacular fenómeno y sus secuelas está limitado, en el estado actual de las investigaciones, a las fuentes consultadas en el Archivo Capitular de la Catedral de Burgos, del Archivo Municipal de Burgos y del Archivo Histórico Provincial de Burgos. Es probable que se nos escape gran parte del “*affaire*”, en especial en lo referente a otros yacimientos de préstamo de grano a los labradores. Es deseable, y aún imprescindible, una zambullida más intensa en la documentación del pósito burgalés y en los pósitos de los respectivos pueblos, caso de existir. Las Actas municipales de dichas localidades quizá también nos podrían ofrecer múltiples narraciones y detalladas matizaciones del escabroso acontecimiento de junio de 1796 si hubieran llegado hasta nosotros³². Los viajeros, nacionales o extranjeros, que sufrieron, o disfrutaron, según el caso, los rigores del clima castellano en general y del burgalés en particular, dejaron fidedigna glosa de sus percepciones³³.

La ciudad con el mes de enero más gélido y crudo de la península, con 2.5 ° C de promedio, nunca ha defraudado las expectativas de nadie. Arruinar si que ha arruinado la existencia de muchos, en especial los más paupérrimos y menos afortunados. Los labradores de la ciudad y de la provincia en el maltratado final de la primavera del 1796 tampoco quedaron desilusionados, si bien fueron reducidos a golpe de pedrisco a la más absoluta de las pesadumbres y la más lacerante pobreza – más de la que ya incluso tenían, que no era poca –.

31. Archivo Municipal de Burgos – en lo sucesivo citado AMB –. Histórica. Legajo HI-5477. “*Libro de Quenta y razón del trigo del Pósito y Lóndiga de esta Ciudad. Relativo a los empréstitos echos a Labradores para sembrar*” (1795-1803).

32. Lamentablemente no ha sido posible, después de denodados intentos, encontrar ninguna documentación de este tenor en los Archivos Municipales de las localidades afectadas por los pedriscos.

33. Véase, por ejemplo, NOUGÉ, A.: “La ciudad de Burgos vista por los viajeros franceses en el siglo XIX”, en *Boletín de la Institución Fernán González*, N.º. 198, 1982, p. 133-160 y CASADO ALONSO, H.: *Señores, mercaderes y campesinos. La comarca de Burgos a fines de la Edad Media*, Burgos, 1987 pp. 30-32. Son también excelentes los análisis de SOLER PASCUAL, E.: “Algunos apuntes sobre viajeros, clima, catástrofes y enfermedades en el Alicante de los siglos XVIII y XIX”, en *Revista de Historia Moderna*, N.º. 23, 2005, p. 109-134.

La tragedia se veía venir. El consumo de carbón vegetal y de leña del último cuarto de la decimoctava centuria lo denuncia, lo hacía palpable de manera manifiesta³⁴. El devenir de las arrobas de carbón y los quintales de leña auspiciaba un peligroso repunte de la “edad del hielo” – que en este “caso” cayó en forma sólida –. “Algo” hiriente y “rupturista” se estaba fraguando y 1796 fue uno de los aldabones de una lacerante cadena de fenómenos climáticos, agrícolas, demográficos, económicos, bélicos, que no dejó, ni deja aún en la actualidad, a nadie impávido.

La cuantificación de la catástrofe no es refractaria, en absoluto, respecto a la bibliografía que ha analizado las crisis del Setecientos. Descuella por la calidad y excelencia de sus reflexiones y propuestas Anes Álvarez, Font Tullot, Pérez Moreda, Barriendos Vallvé, Alberola Romá, Albentosa Sánchez, Dantí i Riu, Fernández Cortizo ó Meijide Pardo³⁵. Desde un plano internacional, existen múltiples propuestas, entre las que descuellan Le Roy Ladurie, Pfister, Grove ó Richards³⁶.

34. SANZ de la HIGUERA, F.: “¿Diezmo sobre los combustibles? Cabildo, Concejo y Hacienda Pública en el Burgos del Antiguo Régimen”, en *Historia, Instituciones, Documentos*, Nº. 37, 2010, p. 333-360 y “Aproximación a la “baja laboral” en el siglo XVIII. El “*Puncto de Quarttanario*” en la Catedral burgalesa”, en *Hispania Sacra* (en prensa).

35. ANES ÁLVAREZ, G.: *Las crisis agrarias en la España Moderna*, Madrid, 1974; FONT TULLOT, I. *Historia del clima en España. Cambios climáticos y sus causas*, Madrid, 1988; PÉREZ MOREDA, V.: “Crisis demográficas y crisis agrícolas: paludismo y agricultura en España a fines del siglo XVIII”, en *Congreso de historia rural*, Madrid, 1984, pp. 333-354; BARRIENDOS VALLVÉ, M.: “El clima histórico de Catalunya (siglos XIV-XIX). Fuentes, métodos y primeros resultados”, en *Revista de Geografía*, Nº. 30-31, p. 69-96, “La climatología histórica en el marco geográfico de la antigua monarquía hispánica”, en *Scripta Nova*, Nº. 53, 1999 [en línea] <http://www.ub.es/geocrit/sn-53.htm> y “Variabilidad climática y riesgos climáticos en perspectiva histórica. El caso de Catalunya en los siglos XVIII-XIX”, en *Revista de Historia Moderna*, Nº. 23, 2005, p. 11-34; ALBEROLA ROMÁ, A.: ““No puedo sujetar la pluma de puro frío, porque son extremados los yelos”: el clima en la España de los reinados de Felipe V y Fernando VI a través de la correspondencia de algunos ilustrados”, en *Investigaciones geográficas*, Nº. 49, 2009, p. 65-88; ALBENTOSA SÁNCHEZ, L. M.: “La importancia del conocimiento de las fluctuaciones climáticas en los estudios históricos. Aproximación al clima de Tarragona durante el siglo XVIII”, en *Universitas tarraconensis*, Nº. 4, 1981-1982, p. 73-90; DANTÍ i RIU, J.: “Impactes climàtics, percepcions i actituds a la societat...”, en *Pedralbes*, Nº. 26, 2006, p. 65-78; FERNÁNDEZ CORTIZO, C.: “¿En Galicia, el hambre entra nadando? Rogativas, clima y crisis de Subsistencias en la Galicia litoral sudoccidental en los siglos XVI-XVIII”, en *Semata*, Nº. 17, 2005, p. 259-298 y MEIJIDE PARDO, A.: “El hambre de 1768-1769 en Galicia y la obra asistencial del estamento eclesiástico compostelano”, en *Compostellanum*, Nº. 10, 1965, p. 213-251.

36. LE ROY LADURIE, E.: *Historia del clima desde el año mil*, México, 1983 ó “Histoire et climat”, en *Annales ESC*, Nº. 14, 1959, p. 3-34; PFISTER, Ch.: “Fluctuaciones climáticas y cambio histórico. El clima en Europa central desde el siglo XVI y su significado para el desarrollo de la población y la agricultura”, en *Geocrítica*, Nº. 82, 1989 [en línea] <http://www.ub.es/geocrit82.htm>, “Climate and economy in Eighteenth-Century”, en *Journal of Interdisciplinary History*, Nº. 9, 1978, p. 223-243 ó “Fluctuations climatiques et prix céréalières en Europe du XVIIe au Xxe siècle”, en *Annales ESC*, Nº. 43/1, 1988, p. 25-53; GROVE, R. H.: “Revolutionary Weather. The Climatic and Economic Crisis of 1788-1795 and the discovery of El Niño”, en COSTANZA, R., GRAUMLICH, L. J. y STEFFEN, W. (Ed), *Sustainability or collapse? An integrated history and future of people on Earth*, Londres, 2005, pp. 1521-167 ó RICHARDS, T.: “Weather, nutrition and the economy: short-run fluctuations in births, deaths and marriages, France, 1740-1909”, en *Demography*, Nº. 20/2, 1983, p. 197-212.

El siempre genial Anes Álvarez lo resumió, de una manera preclara y entonces, y hoy, vanguardista y premonitoria, al señalar que “Las series de precios y de producción agrícola permitirán determinar con más precisión la cronología de las crisis, originadas por las malas cosechas – y, en definitiva, *por el cambio de las condiciones climáticas* –, pero agudizadas en extremo por el peso de las estructuras del antiguo régimen”³⁷. A todo este proceso de reconstrucción histórica le podemos aplicar, también con un talante científico y visionario, una excelente y proverbial reflexión de Sánchez Ron que dijo “La historia es como un cedazo que atrapa algo de lo que fluye a través de él, pero que deja escapar mucho más”³⁸. A veces dejamos escapar bastante, por “torpeza” o por no percatarnos, en ese momento, de la importancia y notoriedad de la información que manejamos, hasta que percibimos las dimensiones del esencial “olvido” o de la miope omisión o del carácter trascendente de lo que hasta ese instante considerábamos simplemente anecdótico y nimio. Jean Pierre Dedieu sintetizó tales instantes al elucubrar sobre el “¿cómo no me había dado cuenta? que a uno le asombra cuando descubre súbitamente bajo una luz nueva un paisaje que vio sin verlo toda la vida”³⁹.

Anes Álvarez computó el tremendo aldabonazo climático de 1796, quizá sin saberlo – dado que estaba ocupado en otras “cosas”, es decir, en el análisis de “El aumento y las fluctuaciones de la producción agrícola” y en su incidencia “decisiva en las fluctuaciones de precios e ingresos” – al constatar las cosechas de granos de 1791 y 1797. En el Burgos de 1791 se obtuvieron 4.182.375 fanegas de cereales mientras que en 1797 únicamente fueron 2.868822 fanegas, es decir, un 68.6 % menos, síntoma inequívoco de que algún fenómeno había mermado considerablemente la producción agraria⁴⁰. Las localidades situadas, muy a su pesar, en el “corredor de la muerte” climático de junio de 1796 perdieron la mayoría de la cosecha y sus habitantes fueron arrojados al angustioso suplicar de fanegas para la simiente y la mera supervivencia. En Palencia ó en Villarramiel también se percibe la magnitud de la catástrofe al pasar, respectivamente, de las 11.360 fanegas (1795) a las 8.945 fanegas (1797) – Palencia – y de las 25.099 (1795) a las 17.674 (1797) – Villarramiel –. Ajalvir (Madrid) sufrió igualmente un trauma profundo en el cómputo de las cosechas obtenidas de sus tierras. Si en 1793 se recogieron 11.263 fanegas, en 1794 la pérdida fue absoluta. Una similar trayectoria se adivina en el período 1795-1797. En 1795, las fanegas cosechadas fueron

37. ANES ÁLVAREZ, G.: *Las crisis agrarias...*, pp. 144-145.

38. SÁNCHEZ RON, J. M. en *Babelia EL PAÍS*, el 2 de enero de 2010, pp. 2.

39. ANDUJAR CASTILLO, F.: *El sonido del dinero*, Prólogo, Madrid, 2004, pp. 15.

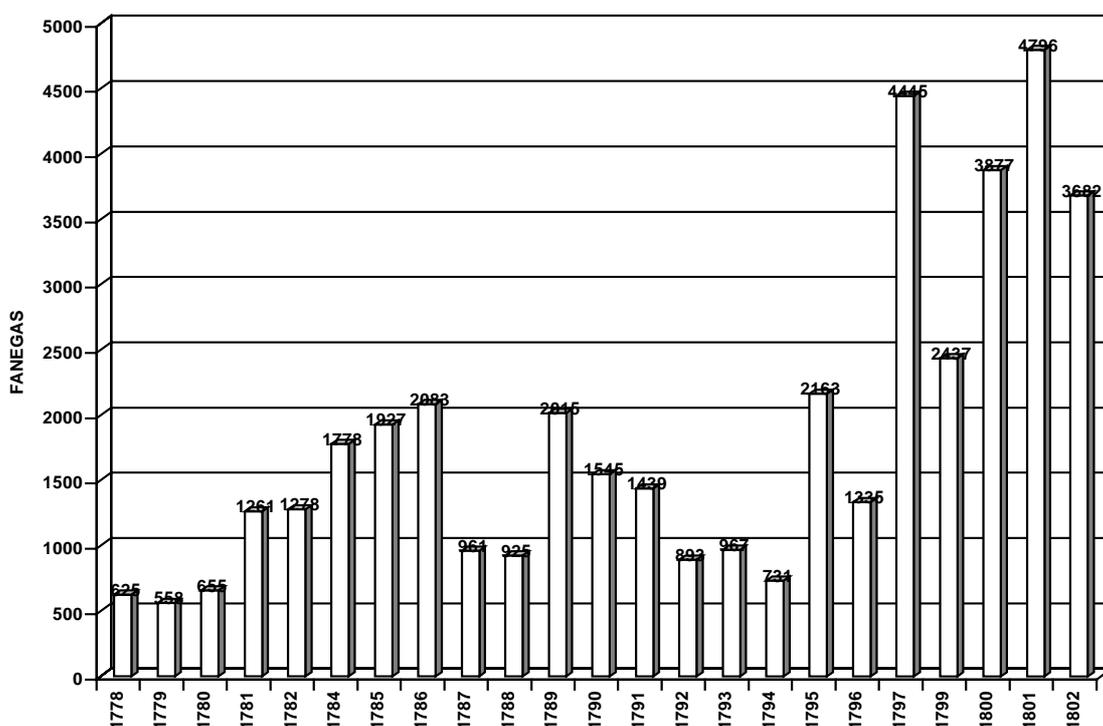
40. ANES ÁLVAREZ, G.: *Las crisis agrarias...*, pp. 147-154.

13.826, en 1796, nada y en 1797 una escueta cosecha de 8.053 fanegas. ¿Cuáles fueron las causas de tales quebrantos productivos?

2. NO FUERON VERANOS AGRADABLES NI FESTIVOS.

¿CÓMO ENFRENTARSE A UNA CATÁSTROFE CLIMÁTICA Y ECONÓMICA?

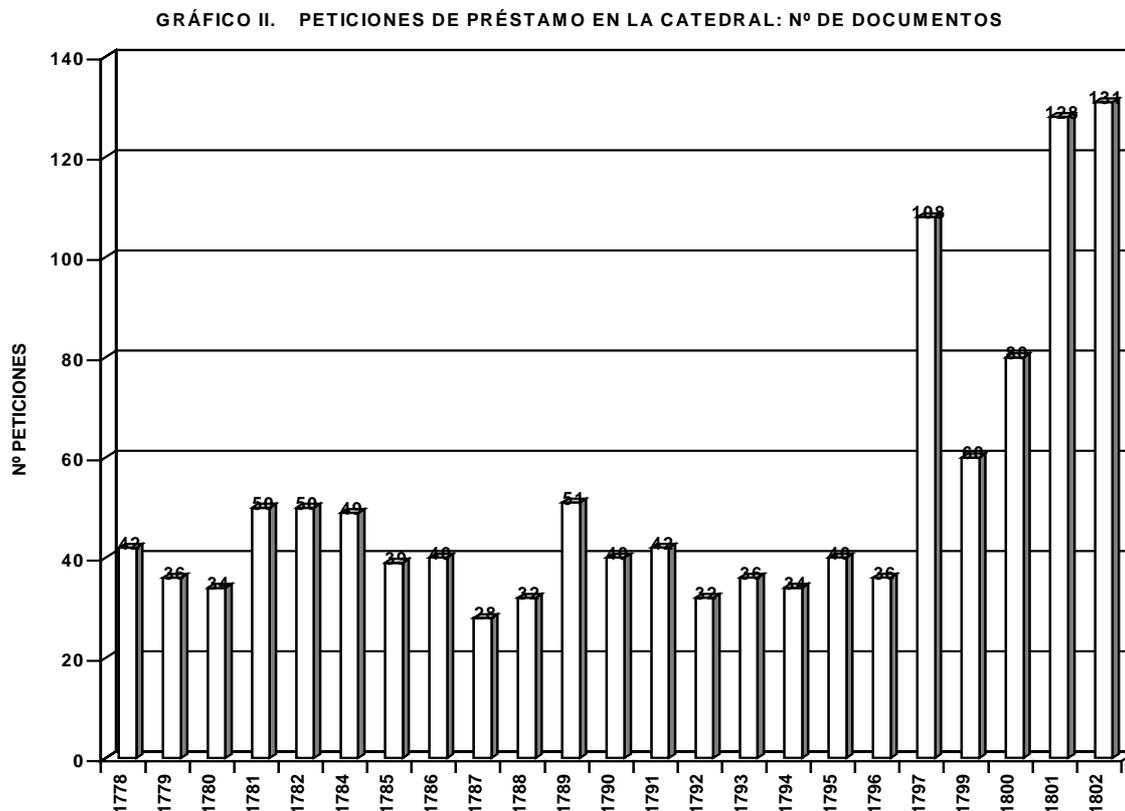
GRÁFICO I. PRESTAMOS EN LA CATEDRAL: VOLUMEN DE GRANO



Lo habitual en el gabinete de trabajo del escribano Alonso de Melo Peña era tramitar obligaciones de devolución de préstamo de cereales panificable entre el Cabildo para el que trabajaba y los labradores con problemas de la ciudad o de los pueblos del entorno en un número poco excesivo – véase GRÁFICO I –⁴¹. A partir de junio de 1796, un ansioso colectivo de campesinos llevados a la miseria y al hambre por el granizo se agolparon en las puertas de su vivienda demandando fanegas de trigo y cebada en cantidades hasta ese momento desconocidas. Lo habitual era atender entre 35 y 40 actuaciones de préstamo – véase GRÁFICO II –, que, en total, suponían, transferencias de “pan” entre la Catedral y los productores demandantes de alrededor de 600 fanegas. En algunos breves períodos, en especial en 1781-1786 y 1789-1791, se produjeron

41. La fuente documental para la elaboración de los gráficos se encuentra custodiada en el AHPB. PN. Alonso de Melo Peña. Legajos 7213-7233 (1778-1802).

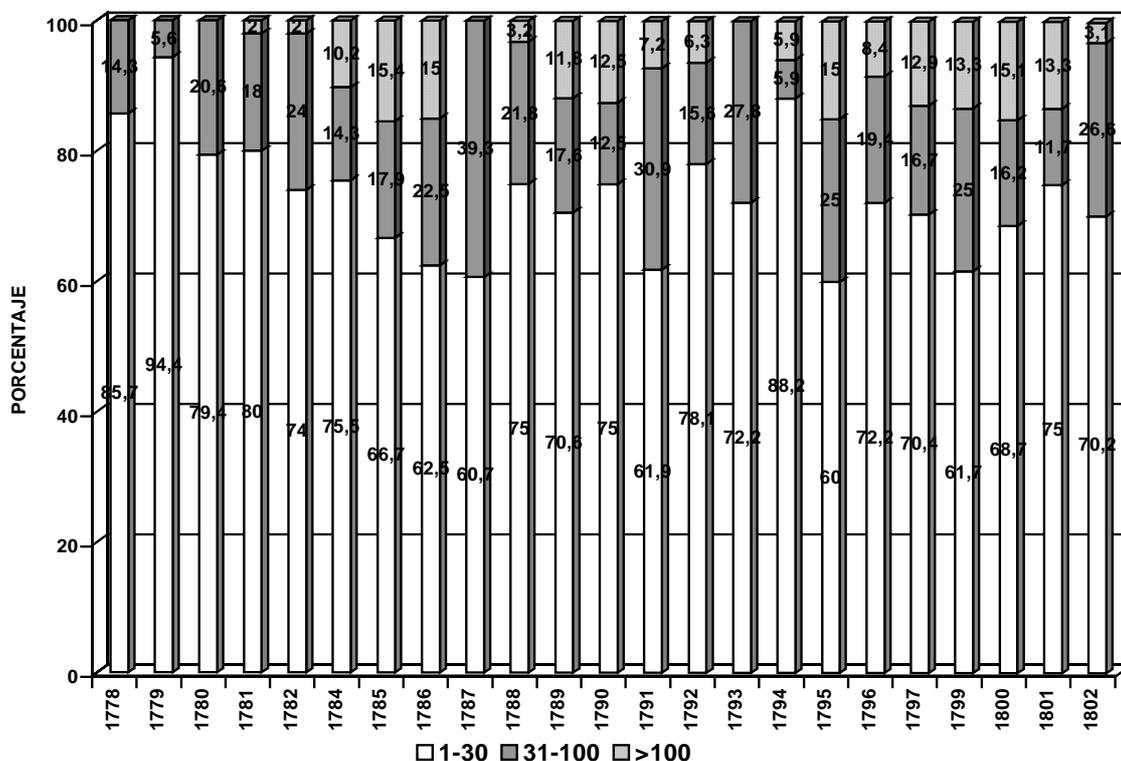
episodios de mayor demanda, con préstamos superiores a las 1.000 fanegas. Especialmente virulentos fueron 1786 (2.083 fanegas) y 1789 (2.015 fanegas).



El número de documentos notariales y las personas afectadas – GRÁFICO III y GRÁFICO IV – son igualmente indicativos de la normalidad o de la extremosidad del panorama productivo agrario y de las circunstancias que afectaban a las cosechas. En los momentos más tranquilos, tanto el volumen de papel utilizado como los campesinos peticionarios era reducido – con un promedio de 34 pliegos gastados con sus rúbricas correspondientes y 160 hogares tras ellos –. En los años señalados de incremento de la actividad notarial y de mayor volumen de grano entregado, los documentos cumplimentados por el escribano-notario fueron, de promedio, 45 y las personas que los firmaban 286, de promedio. En esos años de inflación de documentos, personas y fanegas de ida y vuelta, los umbrales de petición se dispararon en lo tocante a los hogares que exigían entre 31 y 100 fanegas y sobre todo entre quienes solicitaban transferencias de más de 100 fanegas – GRÁFICO III –, hasta el punto de que igualaron a los años 1795 y 1797, es decir, a los de mayor inclemencia del pedrisco. Y eso que 1781-1786 y 1789-1791 sólo fueron un aperitivo leve con respecto a lo que se avecinaba a partir de 1795. En los años tranquilos, el predominio de las peticiones de 1 a 30 fanegas por documento era mayoritario, signo evidente de que las urgencias no

eran extremas. Así, por ejemplo – GRÁFICO III –, en 1779, apenas hay documentos pidiendo entre 31 y 100 fanegas (5.6 %) y quienes demandaron por debajo de las 30 fanegas fueron el 94.4 % – en 1778, el 85.7 % –⁴².

GRÁFICO III. PRESTAMOS EN LA CATEDRAL: UMBRALES DE GRANO

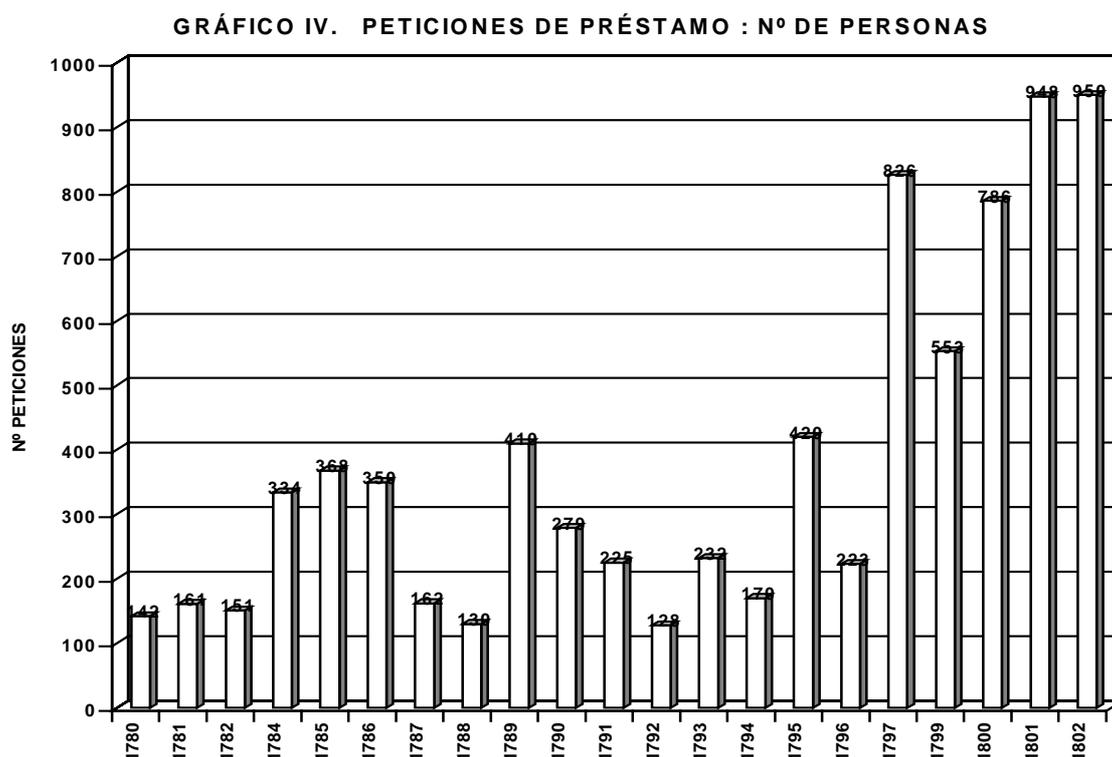


El año 1794 no se complicó hasta que ocurrió el fenómeno climático que alteró todas las expectativas y arruinó una gran parte de las cosechas de la tierra y de los futuros de sus productores. Así, por ejemplo, dos memoriales elevados al Cabildo Catedral por vecinos y renteros de Tardajos “*describen el daño y estrago que hizo el granizo y piedra el onze del corriente en término y sembrados de dha Villa*” y pedían se les “*condone por este año la renta que habían de pagar y les socorra con grano para la sementera próxima*”⁴³. Los documentos a compilar en los gruesos legajos tramitados por de Melo Peña fueron los mismos que en, por ejemplo, 1779, 36, y, sin embargo, el volumen de grano a transferir, 2.163 fanegas y el número de hogares afectados, 420, evidenciaba que “algo” catastrófico había ocurrido. Un 15 % de las demandas superaron las 100 fanegas, circunstancia en nada era habitual, ni deseable – véase GRÁFICO III –.

42. AHPB. PN. Alonso de Melo Peña. Legajo 7214 (1779), folios 433-468 y Legajo 7213 (1778), folios 564-604.

43. ACCB. AC. Cabildo ordinario del 14 de Julio de 1794, folio 349.

Labradores de Mahamud (200 fanegas), Cuevas de Juarros (200 fanegas), Villarreal de Buniel (200 fanegas), Rioseras (200 fanegas), Atapuerca (120 fanegas) o Cotar (120 fanegas)⁴⁴, evidentemente desesperados y ansiosos de recuperar, en la medida de lo posible, su porvenir, siempre incierto pero en ese momento dramáticamente desestructurado, rubricaron, por su mano o merced a testigos interpuestos, el papel sellado que posibilitaba el acuerdo entre la obra pía prestamista y los lugareños deudores – obligados a liquidar el préstamo para Nuestra Señora de septiembre del año siguiente –.



1795 volvió a ser normal pero las expectativas se volvieron a truncar en junio de 1796, lo que obligó a que en el año 1797 las peticiones provinieron de 108 grupos de individuos diferentes – GRÁFICO II –, con 826 personas demandantes – GRÁFICO IV –, que iban a recibir 4.445 fanegas de grano – GRÁFICO I –⁴⁵. El 12.9 % de las demandas requerían más de 100 fanegas. Descuellan, por su magnitud, las procedentes de Frandovinez (230 fanegas), Grisaleña (220 fanegas), Busto y Villalvilla junto al Hospital del Rey (200 fanegas) y Sotopalacios (180 fanegas). En 1799⁴⁶, las súplicas

44. AHPB. PN. Alonso de Melo Peña. Legajo 7227/2 (1795), folios 384-423.

45. AHPB. PN. Alonso de Melo Peña. Legajo 7229/1 (1797), folios 392-499.

46. AHPB. PN. Alonso de Melo Peña. Legajo 7229/2 (1799), folios 367-426.

“sólo” fueron 60 – 552 personas – con un volumen de grano implicado inferior a las 2.500 fanegas – que, de nuevo, se decantaron por peticiones superiores a las 100 fanegas en el 13.3 % de los documentos. Algunos ejemplos son modélicos y patentizan el grado de profundidad del desastre. Labradores de Villarreal de Buniel pidieron 290 fanegas, a Villalvilla junto al Hospital del Rey se fueron 200 fanegas y a Sotopalacios 150 fanegas. Los demandantes que pidieron entre 31 y 100 fanegas alcanzaron el 25 %, síntoma evidente de que el hambre de grano, para el quehacer de la simiente o el mero hecho de comer pan, era una necesidad acuciante bastantes meses, y aún años, después de la tremenda desgracia de junio de 1796.

Los memoriales llovidos sobre el Cabildo Catedral en julio de 1796 nos informan de la magnitud de la tragedia. Algunos ejemplos lo reflejan con nitidez. El 29 de julio de 1796, Juan Bautista Prieto, vecino del lugar de Villalón y rentero del Cabildo, *“en el que expone que el Apedreo del 10 de junio próximo pasado [1796] arruinó lo más de los frutos de dho Pueblo, cuia desgracia, unida a la que padeció en el año 94, le han puesto en mucha estrechez y necesidad”*, por lo que suplicaba *“rebaja en las 147 fanegas de pan mediado que paga anualmente”*⁴⁷. No menos efusivo fue otro vecino de Hornillos del Camino, quien indicaba que *“...haviendo pagado dha rentta puntualmente todos los años hasta el presentte, que no lo a hecho a causa de la piedra acaecida en él que quitó todos los fruttos de dho Pueblo sin dejarles cosa alguna, viéndose precisado a bolber a sembrar y mantenerse y a verder sus corttos vienes...”*⁴⁸. De Monasterio llevaba otro memorial en el que se advertía de *“los infortunios que ha sufrido con la piedra que de ttres años a estta partte a asolado el término de dho Pueblo, hallándose en el día citado para la paga atrasada de quatro años que está deviendo...”*⁴⁹. La memoria histórica de las desgracias fue hilvanada por un vecino de Medinilla *“... imposibilitado de hacerlo [pagar la renta de las tierras que tenía arrendadas] por el pedrisco que cayó en dho Pueblo el 10 de junio de este año [1796] juntamente con la desgracia de otro tal en el año 94..”*⁵⁰. La cantinela en todos los memoriales llegados al Cabildo era similar, fuera el punto de origen Villavilla junto al Hospital del Rey, Pampliega, Villazopeque o Pedrosa de Río Urbel, *“... que con ocasión del apedreo que padeció en el diez de junio de este presente año, fue tan*

47. ACCB. AC. Cabildo ordinario del 29 de julio de 1796, folio 257.

48. ACCB. AC. Cabildo ordinario del 26 de agosto de 1796, folio 309.

49. ACCB. AC. Cabildo ordinario del 26 de agosto de 1796, folio 309.

50. ACCB. AC. Cabildo ordinario del 8 de agosto de 1796, folio 266.

*grande el menos cabo que padecieron las mieses y sembrados que a penas an cojido lo que se sembró en las heredades de dha Obra Pía...”*⁵¹.

Las crisis agrarias, demográficas y climáticas se iban a suceder sin desmayo. 1803-1805 estaba al caer. La mortalidad catastrófica en Candemuño lo atestigua⁵² – “El ritmo de los fallecimientos marca, bien a las claras, la intensidad de las crisis de subsistencias en la España del antiguo régimen”⁵³ –. La climatología le infringió al proceso histórico de finales del XVIII y principios del XIX un severo correctivo que anuló, en gran parte, las ilusiones y expectativas ilustradas y, finalmente, arrojó a la población y al Estado borbónico a un brutal vómito de sangre – la gutural “guerra de la independencia” –. Había que modernizar España pero ello iba a ser, como de costumbre, sobre las espaldas de los más débiles y de los menos afortunados, fueran “sin techo”, artesanos o labradores⁵⁴.

Los GRÁFICOS anteriormente aludidos no dejan lugar a dudas sobre el incremento, sostenido y persistente, de las problemáticas agrícolas. 1801 y 1802 con 4.796 y 3.682 fanegas solicitadas a través de 128 y 134 documentos, respectivamente – y con casi 1.000 hogares implicados en ambos casos –, arrojan sobre nuestras mesas de trabajo un devenir cada vez más catastrófico que enfila, y anuncia, el brutal 1803, en que todos los jinetes del Apocalipsis se cebaron sobre las tierras hispanas, en forma de contienda bélica, patologías epidémicas – en especial, palúdicas –, y de mortalidad catastrófica y graves pérdidas agrícolas – achacables no sólo a la climatología –.

Los memoriales elevados al Cabildo Catedral por los vecinos afectados por el pedrisco de 1794 y 1796 y los documentos notariales manejados por el escribano Melo Peña para el surtimiento de granos a los damnificados por la piedra, o otras patologías agrarias y climáticas – algunos se quejaron también de la caída de “*continuas lluvias*” – tienen en las tazmías la constatación de que dichas secuelas, trágicas, no eran meros indicios inventados. Las tazmías de las localidades afectadas denuncian, gráficamente,

51. ACCB. AC. Cabildo ordinario del 26 de agosto de 1796, folios 283-290.

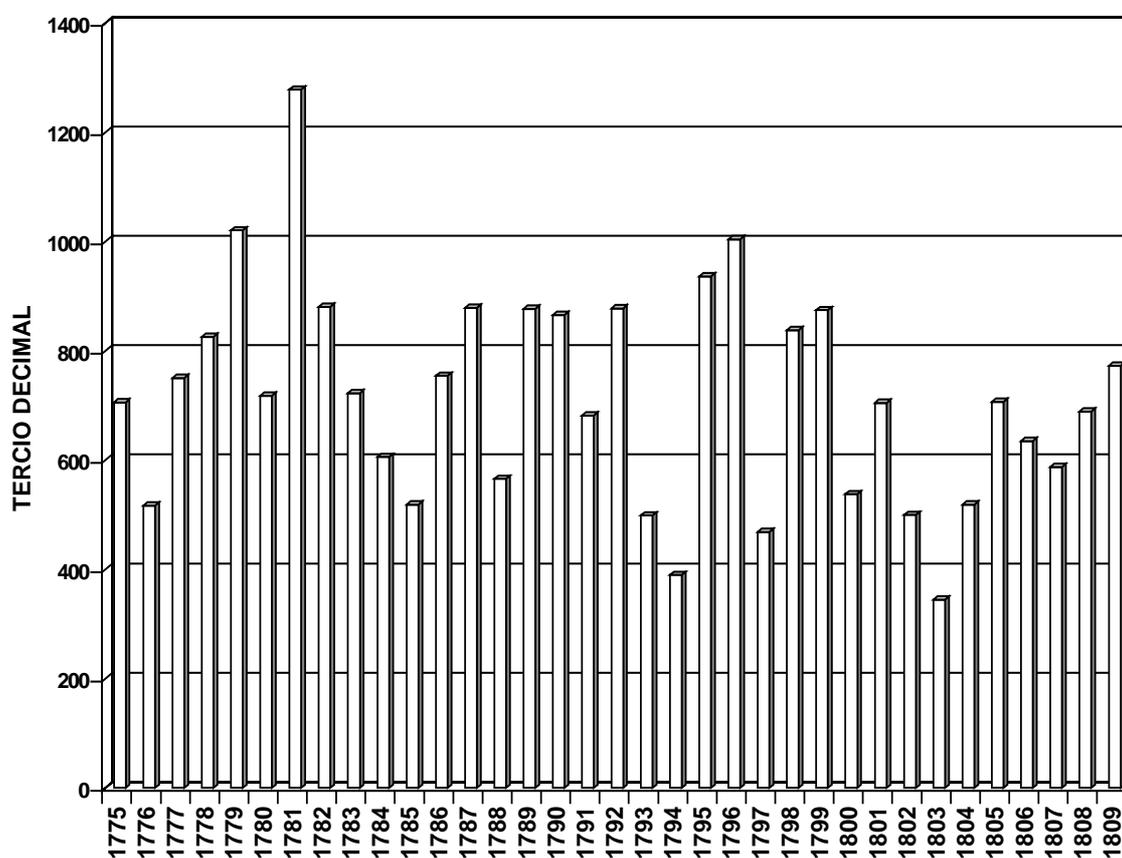
52. SANZ de la HIGUERA, F. y SÁINZ CASADO, J. L.: “Evolución demográfica del Partido de Candemuño (1700-1850). Apuntes a la mortalidad catastrófica”, en *Primer Congreso de Historia de Castilla y León, Historia Moderna*, tomo II, Valladolid, 1982, pp. 355-379.

53. ANES ÁLVAREZ, G.: *Las crisis agrarias...*, pp. 144.

54. Sobre la afectación de las crisis económicas y demográficas a los más pobres, ANES ÁLVAREZ, G.: *Las crisis agrarias...*, pp. 145-146. Un análisis sobre las tesis, encontradas, entorno a la influencia de la climatología en la productividad y vicisitudes agrarias en TORTOLERO VILLASEÑOR, A.: “Reseña de “Histoire agraire de la France au XVIIIe siècle” de Gérard Béaur, en *Signos históricos*, 2002, p. 161-166 y en MORINEAU, M.: *Les faux-semblants d’un démarrage économique: agriculture et démographie en France au XVIIIe siècle*, París, 1971 y GRENIER, J. Y.: *L’économie d’Ancien Régime: un monde de l’échange et de l’incertidumbre*, París, 1996.

el concurrir, caótico y episódico, de granizos destructivos y sequías desesperanzadoras y, casi al mismo tiempo, años de cosechas magníficas, con óptimos y nefastos años climáticos siempre a la vuelta de la esquina. Aunque existen algunas disintonías entre los distintos pueblos, la contemplación del devenir productivo de Santa María del Campo – GRÁFICO V –⁵⁵, Cobia – GRÁFICO VI –⁵⁶, Riocerezo – GRÁFICO VII –⁵⁷, Villazopeque – GRÁFICO VIII –⁵⁸, Pampliega – GRÁFICO IX –⁵⁹ y Arcos de la Llana – GRÁFICO X y GRÁFICO XI –⁶⁰, constituyen, de entre los muchos posibles, muestras inequívocas del diagnóstico y de los asertos pergeñados. Los gráficos citados nos muestran el volumen de fanegas que le tocaba a cada tercio decimal en el acervo global de la tazmía local.

GRÁFICO V. PRODUCCIÓN AGRARIA: SANTA MARÍA DEL CAMPO



55. ADB. Santa María del Campo. Tazmías. Legajos 20 y 21 (1775-1812).

56. ADB. Cobia. Tazmías. Legajo 5 (1775-1809).

57. ADB. Riocerezo. Tazmías. Legajo 3 (1775-1804).

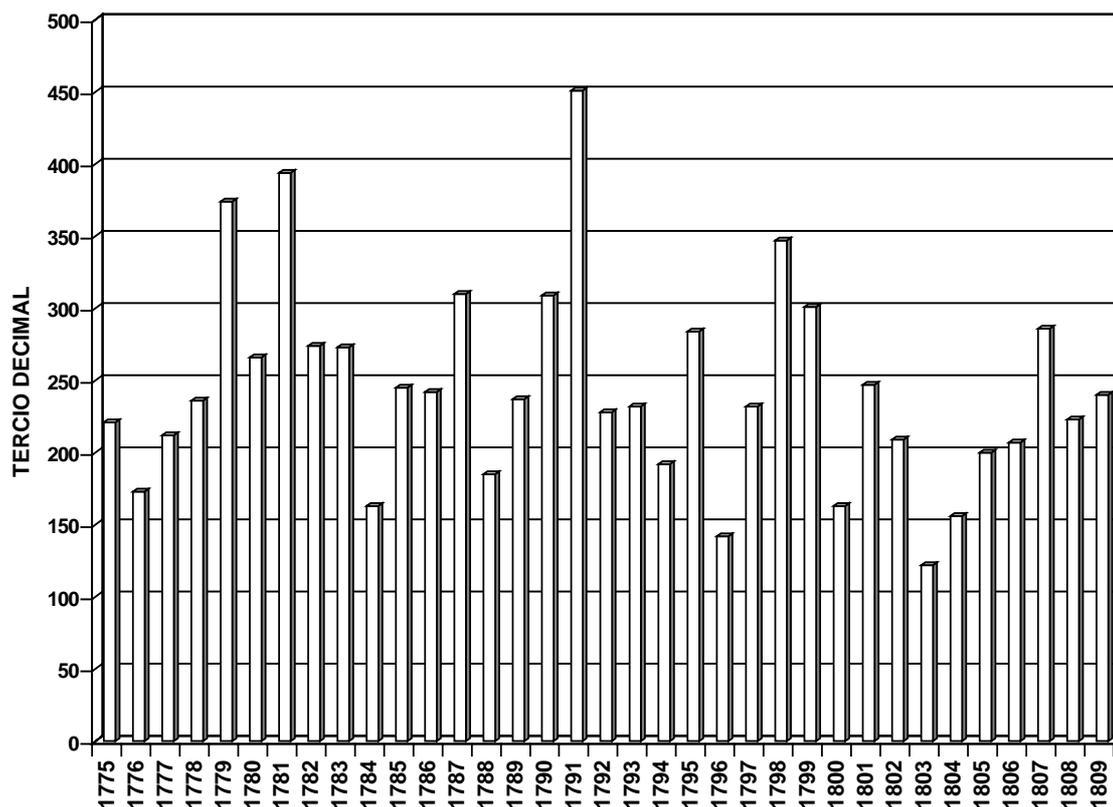
58. ADB. Villazopeque. Tazmías. Legajo 5 (1775-1809).

59. ADB. Pampliega. Tazmías. Legajo 11 (1775-1804).

60. ADB. Arcos de la Llana. Tazmías. Legajo 11 (1695-1826).

Por lo tocante al período objeto de análisis (1775-1809), en Santa María del Campo – GRÁFICO V –, descuellan dos años excelentes, 1781 (con 1.279 fanegas de cosecha) y 1779 (con 1.1021 ½ fanegas) y 3 años de raquítica siega, que coinciden con 1794 (390 ½ fanegas), 1797 (469 ½ fanegas) y 1803 (345 fanegas), es decir, con los años de grave catástrofe climática – 1776 y 1785 no fueron tampoco años de mieles –.

GRÁFICO VI. PRODUCCIÓN AGRARIA: CABIA



En Cabia – GRÁFICO VI –, 1779 (374 fanegas), 1781 (394 ½ fanegas) y 1791 (451 ½ fanegas) sobresalen por lo agradable y 1784 (163 ½ fanegas), 1794 (192 ½ fanegas), 1796 (142 fanegas) y 1803 (122 ½ fanegas) por la cortedad de las mieses. En Riocerezo – GRÁFICO VII – la pauta es similar, con un 1791 excepcional (179 fanegas), y el obsequio de 1798 (154 ½ fanegas), recuperándose de la tragedia de 1794, y ese año, auténticamente desolados – con 7 fanegas en el tercio decimal, casi impartibles – y 1803 (54 ½ fanegas) y 1804 (61 fanegas) como testigos del “infarto” bélico-climático acontecido en la denominada “Guerra de la Independencia”. Riocerezo se salvó del pedrisco de 1796.

Villazopeque – GRÁFICO VIII – despunta por la magnitud de la cosecha de 1781 (376 ½ fanegas), auténticamente extraordinaria, seguida a mucha distancia por la de

1790 (263 ½ fanegas). En el pozo de la amargura se encuentran, como en las otras localidades, 1794 (75 ½ fanegas), 1796 (72 ½ fanegas) y 1802 (66 ½ fanegas) y 1803 (84 ½ fanegas). De un tenor semejante es lo ocurrido en Pampliega – GRÁFICO IX –, donde 1791 (497 ½ fanegas) obsequió a sus vecinos con una cosecha abundantísima, mientras que, de nuevo, quedó muy corta en 1794 (156 fanegas), 1796 (160 ½ fanegas) y 1803 (136 ½ fanegas).

GRÁFICO VII. PRODUCCIÓN AGRARIA: RIOCEREZO

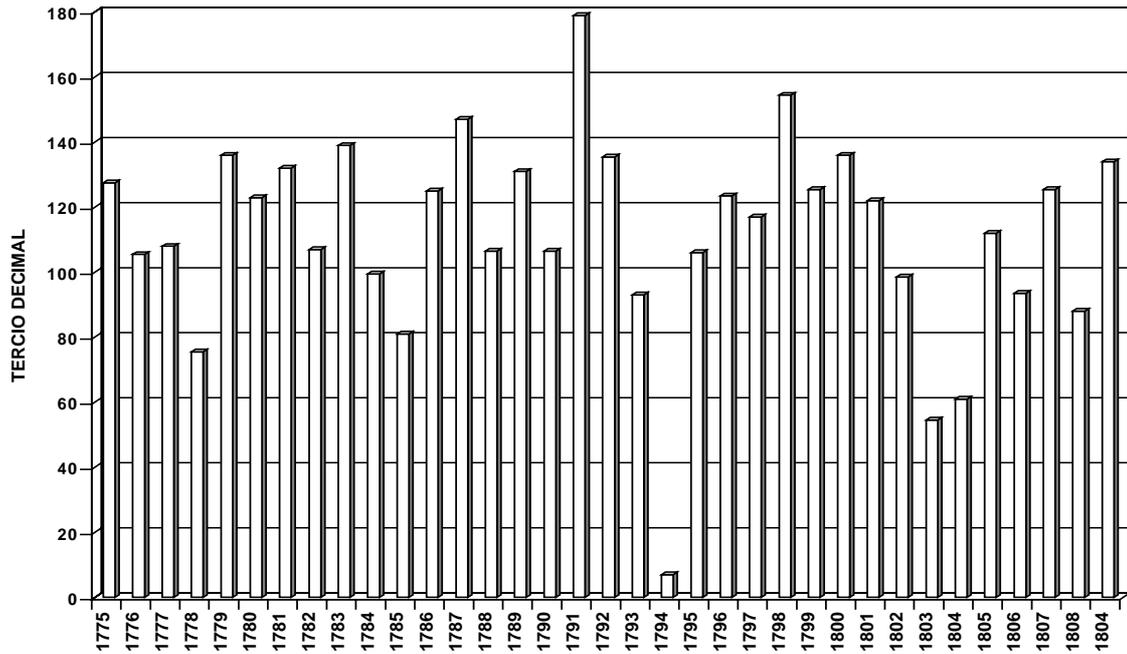


GRÁFICO VIII. PRODUCCIÓN AGRARIA: VILLAZOPEQUE

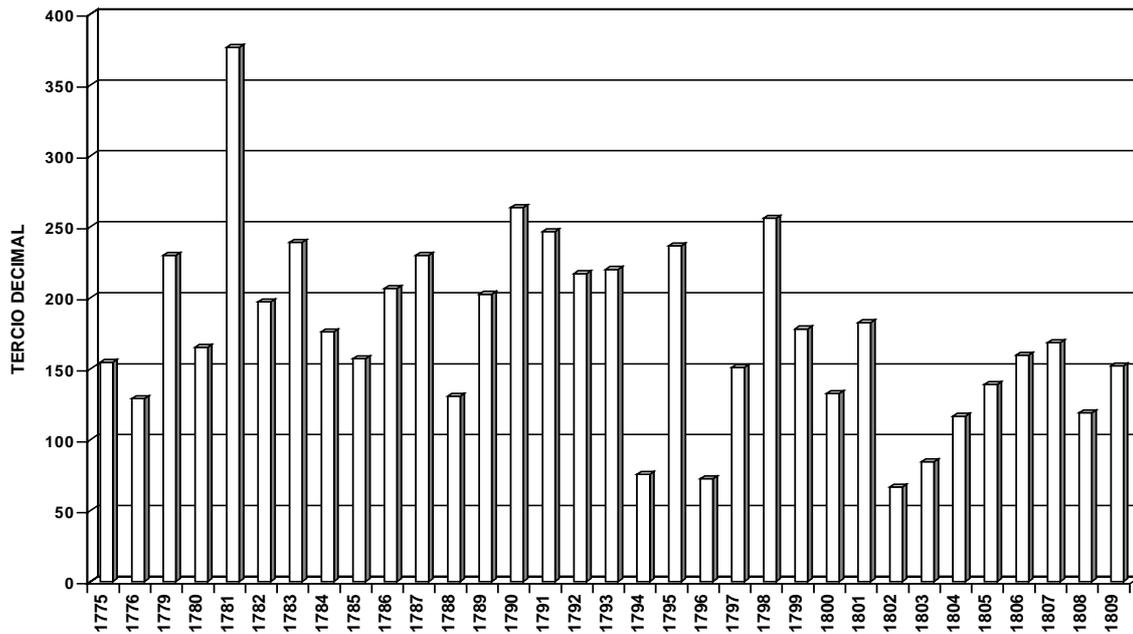


GRÁFICO IX. PRODUCCIÓN AGRARIA: PAMPLIEGA

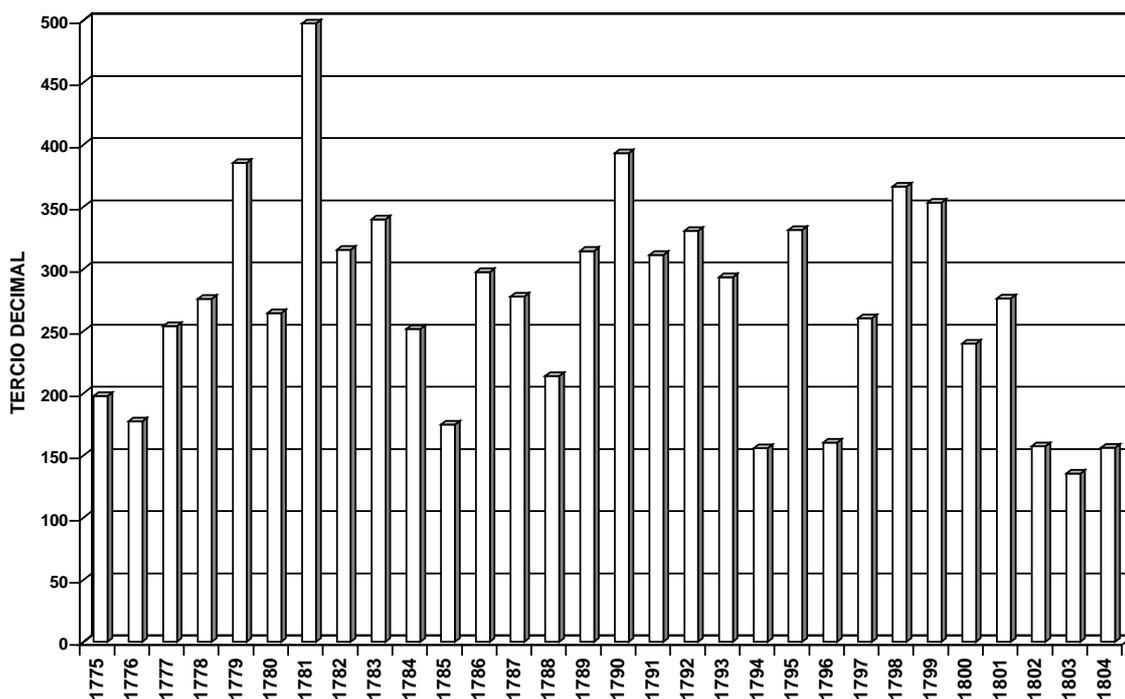
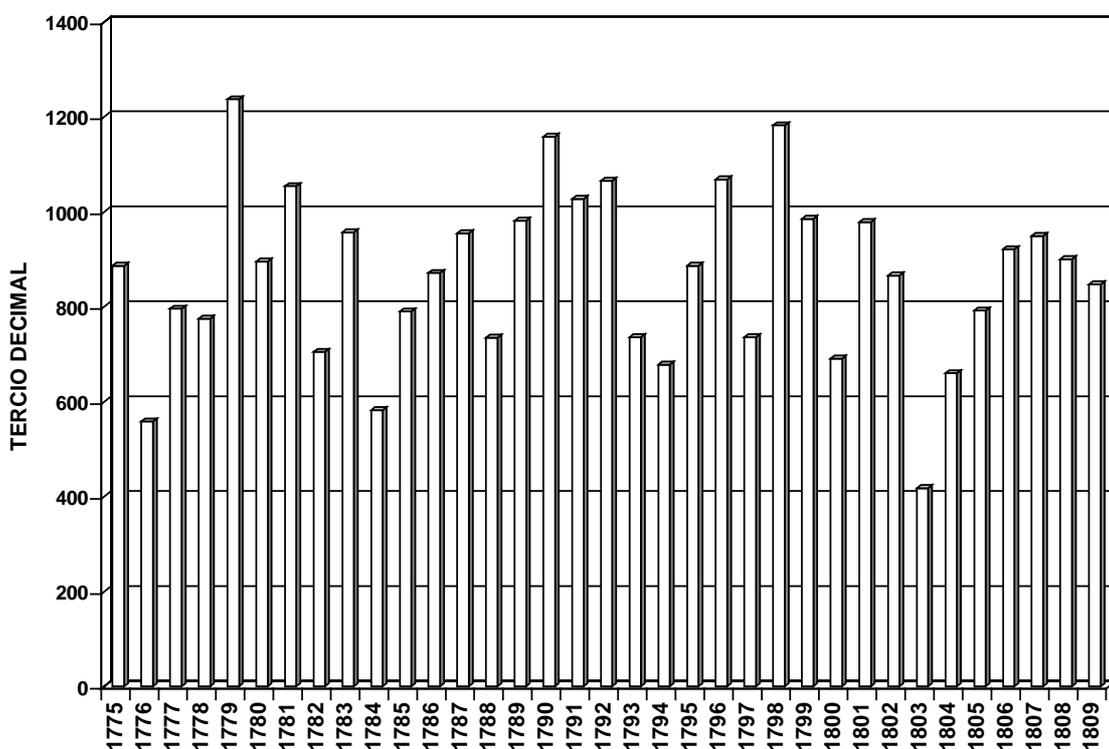


GRÁFICO X. PRODUCCIÓN AGRARIA: ARCOS DE LA LLANA



Arcos de la Llana, localidad abastecedora de gran parte del pan que se consumía en la ciudad de Burgos, posibilita, en el momento actual de la recopilación de documentación, un análisis diacrónico completo para el siglo XVIII – GRÁFICO X y

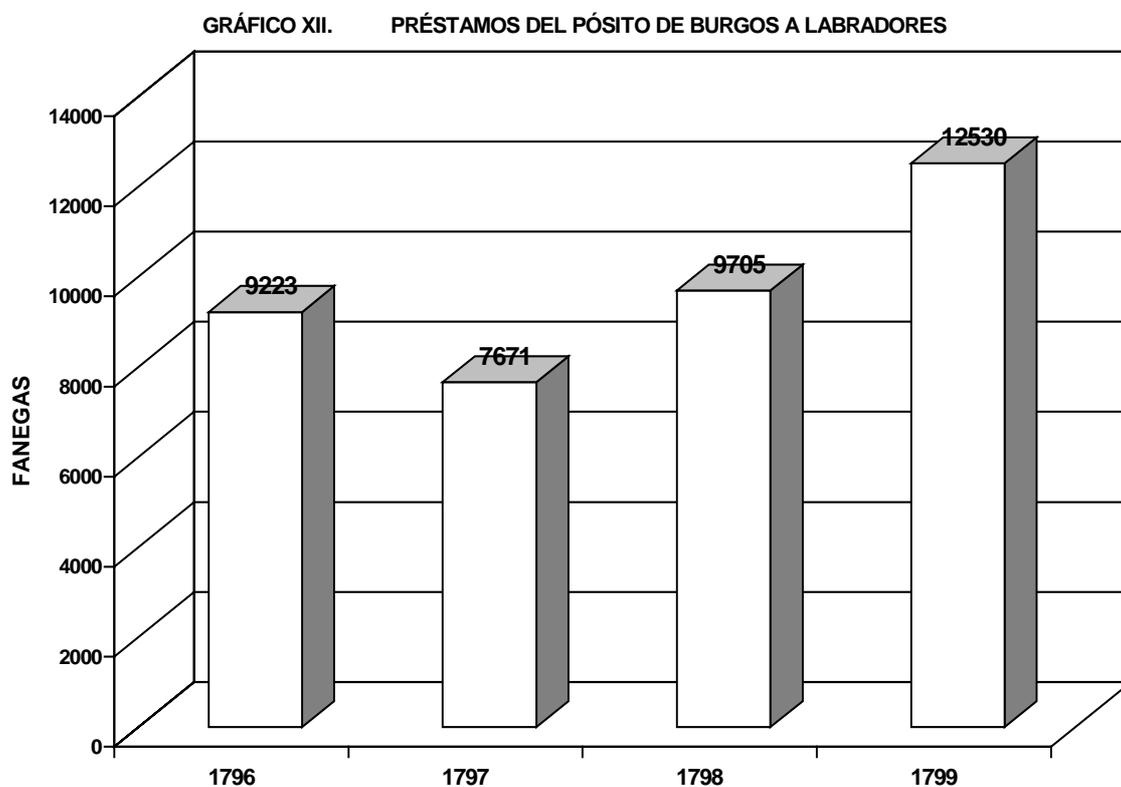
GRÁFICO XI –. Desde el punto de vista del período objeto de reflexión en estas páginas (1775-1809) – GRÁFICO X –, nos topamos con 3 años de especial productividad y otros caracterizados por un súbito decremento de las cosechas. Por lo que respecta a los años de intensa recogida de productos agrarios, descuella, sobre manera, 1779 (con 1.237 ½ fanegas en el tercio decimal). En segunda instancia, aparecen 1798 (1.182 fanegas), 1790 (1.158 fanegas) y 1781 (1.054 ½ fanegas). El año, con mucho peor pasado, fue 1803 – en que cada tercio decimal obtuvo 418 ½ fanegas -. Otros reparto escasos ocurrieron en 1776 (293 fanegas), 1784 (582 fanegas), 1794 (678 fanegas) y 1797 (736 ½ fanegas). El apedreo de 1796 respetó al término municipal de Arcos de la Llana, de forma que cada tercio se llevó 1.068 fanegas.

El GRÁFICO XI se trae a colación como ejemplo – ¿modelo? – de evolución cerealística en un pueblo cercano a la ciudad, Burgos – a la que abastecía con pan en un volumen bastante notable, merced a los quehaceres cotidianos de sus hornos y panaderas – en un período histórico prolongado (1695-1826) y con la totalidad de los granos cosechados en su término municipal. También sirve como instrumento de contraste diacrónico a través del cual situar en sus justas proporciones la producción cereal del período 1775-1809. De la contemplación del dicho gráfico se extraen algunas consideraciones, a mi entender, significativas. En primera instancia, la existencia de una abultada cosecha en 1779, a la que se llega después de un período más precario, en las décadas de los 60 y los 70, y de la que parte un segmento temporal marcado por años muy productivos – de hecho los 3 años con mayor cosecha del Setecientos se agrupan entre 1779 y 1798 – y desplomes súbitos de las cosechas, tónica de extremos que pervive durante el primer cuarto del Ochocientos, con 1803, 1812 y 1821 en el fondo del saco decimal y la proeza de 1825-1826 con cosechas superlativas. A la largo del XVIII, en segundo término, se aprecian 2 años de especial virulencia e improductividad, 1713 y 1746, que coinciden con graves crisis agrarias y climáticas ya conocidas⁶¹.

Los labradores burgaleses tuvieron en el Pósito y Alhóndiga del Ayuntamiento de Burgos otro de los recursos imprescindibles para el surtimiento de grano en momentos de angustia. El devenir de las peticiones hechas a dicha institución en 1796-1800 –

61. Véanse, entre otras muchas, las reflexiones de ANES ÁLVAREZ, G.: *Las crisis agrarias*, Madrid, 1974 y ALBEROLA ROMÁ, A.: *Catástrofe, economía y política en la Valencia del siglo XVIII*, Valencia, 1999, “Oscilaciones climáticas y coyuntura agrícola en tierras valencianas durante el reinado de Felipe V”, en SERRANO, E. (Ed.), *Felipe V y su tiempo*, Zaragoza, 2004, pp. 201-224 y “La percepción de la catástrofe: sequía e inundaciones en tierras valencianas durante la primera mitad del siglo XVIII”, en *Revista de Historia Moderna*, N.º. 15, 1996, p. 257-269.

GRÁFICO XII – y el trigo llegado, merced a esta fórmula de préstamo, a, por ejemplo, Arcos de la Llana y Rioseras – GRÁFICO XIII –, por una parte, o a Tardajos y Rabé de las Calzadas – GRÁFICO XIV –, por otra, patentizan el grado de necesidad de los campos de las localidades cercanas a la ciudad.

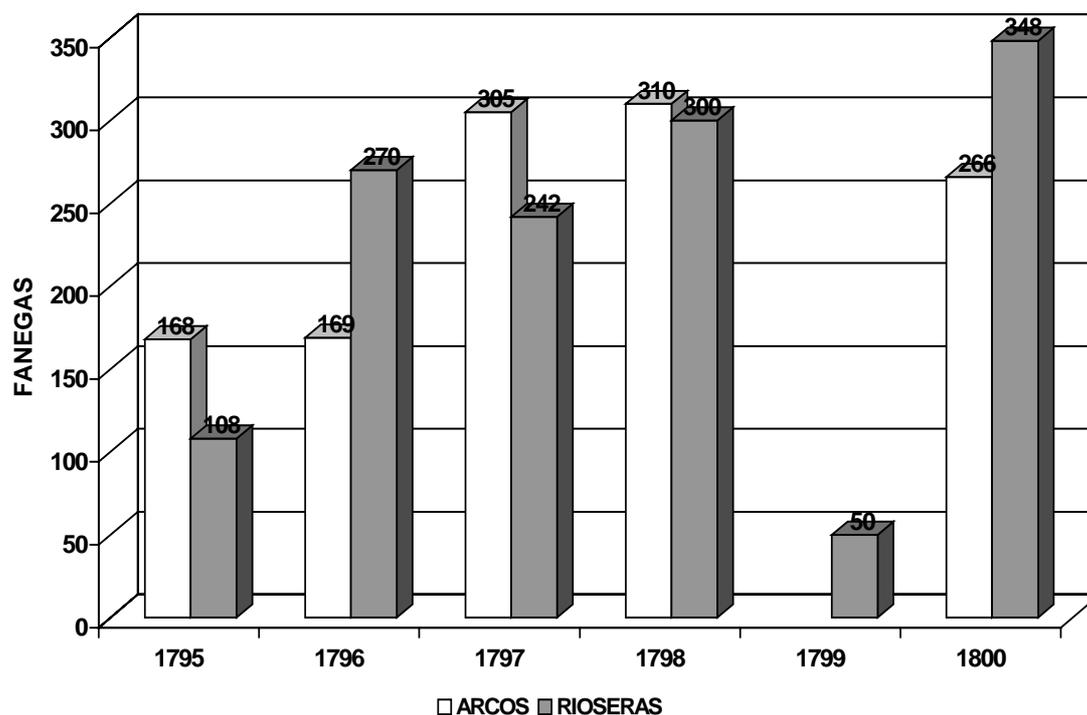


Fuera por el pedrisco, la esterilidad o el exceso de lluvias, la Ciudad, con el Concejo y el Cabildo Catedral a la cabeza⁶², era un recurso esencial e imprescindible en la

62. Sobre las actividades de los Consejos, los Cabildos catedralicios, los pósitos y la entrega de granos a los cultivadores, véanse, entre otras muchas aportaciones, ANES ÁLVAREZ, G.: “Los pósitos en la España del siglo XVIII”, en *Moneda y Crédito*, Nº. 105, 1968, p. 49-57; CARASA SOTO, P.: “Los pósitos en la España del siglo XIX”, *Investigaciones históricas*, Nº. 4, 1983, p. 247-304; AGÜERO DÍEZ, M. T.: “Evolución delósito alicantino durante el reinado de Carlos III (1759-1788). (Los Conflictos generados en torno al pan)”, en *Revista de Historia Moderna*, Nº. 16, 1997, p. 331-352; MATEOS ROYO, J. A.: “Elites locales, gestión pública y mercado preindustrial: la administración de los pósitos en Aragón durante la Edad Moderna”, en *Revista de Historia Moderna*, Nº. 26, 2008, p. 121-154; LARA RAMOS, A.: “Crisis agrarias y problemas de abastecimiento en el Guadix de la crisis del Antiguo Régimen”, en *Crónica Nova*, Nº. 28, 2001, p. 257-292; MEIJIDE PARDO, A.: “El hambre de 1768-1769 en Galicia y la obra asistencial del estamento eclesiástico compostelano”, en *Compostellanum*, Nº. 10, 1965, p. 213-251; PÉREZ SAMPER, M. A.: “La sociedad urbana del siglo XVIII ante el reto del hambre”, en GARCÍA HURTADO, M. R. (Ed.), *Modernitas. Estudios en Homenaje al Profesor Baudilio Barreiro Mallón*, La Coruña, 2008, p. 389-416, en especial el apartado “La ayuda del Cabildo catedralicio”, p. 399-400, y CASTELL, I.: “Els rebomboris del pa de 1789 a Barcelona”, en *Recerques*, Nº. 1, 1970, p. 51-81 y FERRER i ALÓS, Ll.: “L’Església com a institució de crèdit: les quotidianes distribucions de la Seu de Manresa els segles XVIII i XIX”, en *Recerques*, Nº. 18, 1986, p. 7-46. Un magnífico análisis que conjuga simultánea mente pedriscos, crisis climática, agraria y demográfica y carestía en SIMÓN i TARRÉS, A.: “Barcelona i Catalunya durant la crisis de subsistències de 1763-1764”, en *Barcelona, Quadern d’Historia*, Nº. 1, 1995, p. 95-106.

resolución de la tasa de reemplazo agrario en el Antiguo Régimen. Con las cosechas destruidas por el granizo o por la falta de aguas, la maquinaria de las instituciones, públicas o eclesiásticas, derramaban sobre los campos el ansiado grano para evitar males mayores, en especial la mortalidad catastrófica, que en el período 1794-1798 no existió – no así en 1803-1805, que fue aterradora⁶³ –, y la pérdida, quizá irrecuperable en el corto plazo, de sus “renteros” (sic) por parte de las Obras Pías radicadas en la Catedral.

GRÁFICO XIII. PRÉSTAMOS DEL PÓSITO DE BURGOS A LABRADORES



Una postrera problemática, la del devenir de los precios agrícolas⁶⁴, arroja, aunque sea de una manera meramente enunciativa, un poco de luz al diagnóstico de las

63. PÉREZ MOREDA, V.: *Las crisis de mortalidad en la España interior (siglos XVI-XIX)*, Madrid, 1980; REHER, D. S.: “La crisis de 1804 y sus repercusiones demográficas: Cuenca (1775-1825)”, en *Moneda y Crédito*, N° 154, 1980, p. 35-72; PESET, J. L. y CARVALHO, J. A.: “Hambre y enfermedad en Salamanca. Estudio de la repercusión de la “crisis de subsistencias” de 1803-1804 en Salamanca”, en *Asclepio*, N° 24, 1972, p. 225-266; HERNÁNDEZ HIDALGO, C. y GARCÍA RUIPÉREZ, M.: “Los motines de hambre de 1802 en la provincia de Toledo”, en *Estudios de Historia Social*, N° 48/49, 1989, p. 201-219 ó del RÍO ALDAZ, R.: “La crisis agraria de comienzos del siglo XIX en Navarra : una aproximación”, en *Manuscrits*, N° 10, 1992, p. 395-413. Véanse también los análisis de GONZÁLEZ BELTRÁN, J. M.: “Respuesta política frente a las adversidades naturales en el sector agrícola durante el siglo XVIII”, *Revista de Historia Moderna*, N° 23, 2005, p. 359-390.

64. ADB. Parroquia de San Martín (Burgos). Tazmías. Legajo 10 (1775-1810). Es muy probablemente una muestra más de irresponsabilidad por mi parte ofrecer una única serie de precios. Empero, su convergencia con las series de precios al uso le otorga bastante credibilidad, a la serie y al análisis pergeñado. La bibliografía habitual lo confirma.

complicadas relaciones existentes entre climatología, crisis agrarias y crisis económicas y de subsistencias – con las dramáticas vicisitudes demográficas en último término –. La crisis climática de 1794-1796 generó un notable incremento de los precios, contenidos, sin embargo, por la existencia aún, en los pósitos municipales y las trojes de las entidades benéficas clericales, de cereal en ser, apto para ser prestado a los labradores con problemas. En la etapa 1794-1798, la crisis productiva, económica y climática, aunque grave, fue paliada o, al menos, atenuada por las instituciones de carácter benéfico-asistencial que todavía atesoraban reservas de grano y la confianza en que sus préstamos serían recuperados. Más adelante fue prácticamente imposible.

La elevada inflación de los precios, y no sólo de los cereales, en los años iniciales del siglo XIX es un reflejo inequívoco de las enormes pérdidas de cosechas, en especial en 1803 y 1804, los tremendos fríos y las intensas precipitaciones y las escalofriantes mortandades y patologías epidémicas y bélicas que acontecieron en ese tramo del Mínimo Dalton. Los precios ponen sobre la mesa del historiador uno de los vectores terribles de la hambruna y la muerte en el Antiguo Régimen, y más en concreto del período final del Setecientos y los primeros compases del Ochocientos⁶⁵. Las taquicárdicas fluctuaciones de las cosechas, con años de máximos y mínimos en momentos productivos muy cercanos, están directamente relacionadas con las fluctuaciones repentinas e imprevisibles de la climatología⁶⁶. Múltiples historiadores, geógrafos y economistas han incidido reiteradamente en tales síndromes adversos, hasta

65. LABROUSSE, E.: *Fluctuaciones económicas e historia social*, Madrid, 1980; FLINN, N. M.: “Trend in Real Wages, 1750-1850”, en *The Economic History Review*, Nº. 27/3, 1974, p. 395-413; FERNÁNDEZ HIDALGO, M. C. y GARCÍA RUIPÉREZ, M.: “La crisis agraria de 1802-1806 en la provincia de Toledo a través de los precios del trigo”, en *Revista de Historia Económica*, Nº. 2, 1989, p. 323-353; ANES ÁLVAREZ, G.: *Las crisis agrarias...* Madrid, 1974 y “Las fluctuaciones de los precios de trigo, de cebada y aceite en España (1788-1808): un contraste regional”, en *Moneda y Crédito*, Nº. 97, 1966, p. 69-150; CARO LÓPEZ, C.: “Los precios del pan en Murcia en el siglo XVIII”, en *Revista de Historia Económica*, Nº. 1, 1987, p. 31-48 y “Las oscilaciones del precio del trigo en una ciudad del Levante: el caso de Murcia, 1675-1800”, en *Revista de Historia Económica*, Nº. 2, 1985, p. 247-264; VILAR, P.: *Cataluña en la España Moderna*, Barcelona, 1978; PALOP RAMOS, J. M.: *Fluctuaciones de precios y abastecimiento en la Valencia del siglo XVIII*, Valencia, 1977; HERNÁNDEZ FRANCO, J.: “El precio del trigo y la carne en Lorca: su relación con el mercado nacional durante la Segunda mitad del siglo XVIII”, en *Murgetana*, Nº. 1, 1981, p. 81-97; GÁMEZ AMIÁN, M. A.: “Los precios del trigo y la cebada en el siglo XVIII en el Reino de Granada. Mercado interior y periférico”, en *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales*, Nº. 8, 1981, p. 9-29; GARCÍA PÉREZ, J. y SÁNCHEZ MARROYO, F.: “Extremadura a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX: crisis Agrarias y crisis de subsistencias y agobios fiscales”, en *Norba*, Nº. 5, 1984, p. 213-233 y PÉREZ MOREDA, V.: “Consum deficitari, fam y crisis demògrafiques a l’Espanya dels segles XVI-XIX”, en *Estudis d’Història Agraria*, Nº. 5, 1985, p. 7-26.

66. Amat i Cortada, baron de Maldá, señaló que “la coincidencia d’episodis hidrometeorològics extrems de caràcter extraordinari” sacudió la segunda mitad del Setecientos y los primeros años del siglo XIX, con “gotas frías” y granizadas de destructivo impacto en el País Valenciano y el resto de la Península. *Calaix de sastre*, Barcelona, 1987-1990, 5 primeros volúmenes (1769-1801).

el punto de que algunas de las circunstancias climatológicas que nos acompañan en la actualidad nos resultan causalmente cercanas y aún sorprendentemente similares⁶⁷.

67. Para profundizar en todo ello véanse las propuestas de ALBEROLA ROMÁ, A.: *Quan la pluja no sap ploure. Sequeres i riuades al País Valencia en l'edat moderna*, Valencia, 2010, ““El clima trastornat: Sequera, temporals, riuades i inundacions a Catalunya i al País Valencia a les caballes del segle XVIII”, *Estudis d’Història Agraria*, Nº [], 2011, p. [] (en prensa); “Un “mal año” en la España del siglo XVIII: clima, desastre y crisis en 1783”, HUETZ de LEMPS, X. y LUIS, J. Ph. (Comps.). *Sortir du labyrinthe. Études d’histoire contemporaine de l’Espagne, Hommage au Gérard Chastagneret*, Collection de la Casa de Velazquez, 131, Madrid, 2012, p. 325-346; “Malos tiempos, vísperas de guerra: mayo de 1808 desde otra perspectiva”, *Trienio*, Nº. 52, 2008, p. 5-30; “Cuando la lluvia no sabe llover. Agua, necesidad y riego en la Valencia del Setecientos”, MARCOS MARTÍN, A. (Ed.), *Agua y sociedad en la época moderna*, Valladolid, 2009, p. 24-47; “Meteorología y desastre en la España de Carlos IV”, *La época de Carlos IV (1788-1808)*, Oviedo, 2009, p. 115-129; “Clima, crisis y reformismo agrario en tiempos del conde de Floridablanca”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Nº. 39, 2009, p. 105-125 y “Adversidades meteorológicas y protesta popular: una aproximación a los problemas del campo valenciano durante el siglo XVIII”, FRANCH BENAVENT, R. (Ed.), *La sociedad valenciana tras la abolición de los fue ros*, Valencia, 2009, p. 193-214. Véanse igualmente ALBEROLA ROMÁ, A. y GIMÉNEZ LÓPEZ, E.: “Los alborotos antifranceses de Valencia y la huida del arzobispo Fabián y Fuero”, *Stvdia Históica, Historia Moderna*, Nº. 12, 1994, p. 91-112 y ALBEROLA ROMÁ, A. y PRADELLS NADAL, J.: “Sequía, inundaciones, fiebres y plagas en tierras aragonesas y catalanas (1780-1790)”, BERNABÉ, D. y ALBEROLA, A. (Ed.), *Magistro et amico. Diez estudios en Homenaje al Profesor Enrique Jiménez López*, Alicante, 2012, p. 65-94. Son también excelentes las aportaciones de GARCÍA TORRES, A.: “Tras la tempestad no llegó la calma: el medio Vinalopó ante los temporales de septiembre de 1793”, *Revista de Historia Moderna*, Nº. 29, 2011, p. 103-120, que nos sitúan ante “... sucesivas catástrofes encadenadas, que derivaron en una situación de impotencia económica y de difícil subsistencia” (p. 104), todo ello según CAMPBELL, B. como “Nature as historical protagonist: environment and society in pre-industrial England”, *The Economic History Review*, Nº. 63/2, 2010, p. 281-314. Son igualmente significativas las propuestas de GONZÁLEZ MARTÍN, J. A. y FIDALGO HIJANO, C. (Coords.), *Estudio de los eventos de granizo en Castilla La Mancha a través de las fuentes documentales (1850-1950)*, Madrid, 2011. A todos ellos les doy las gracias por su generosidad.

GRÁFICO XIV. PRÉSTAMOS DEL PÓSITO DE BURGOS A LABRADORES

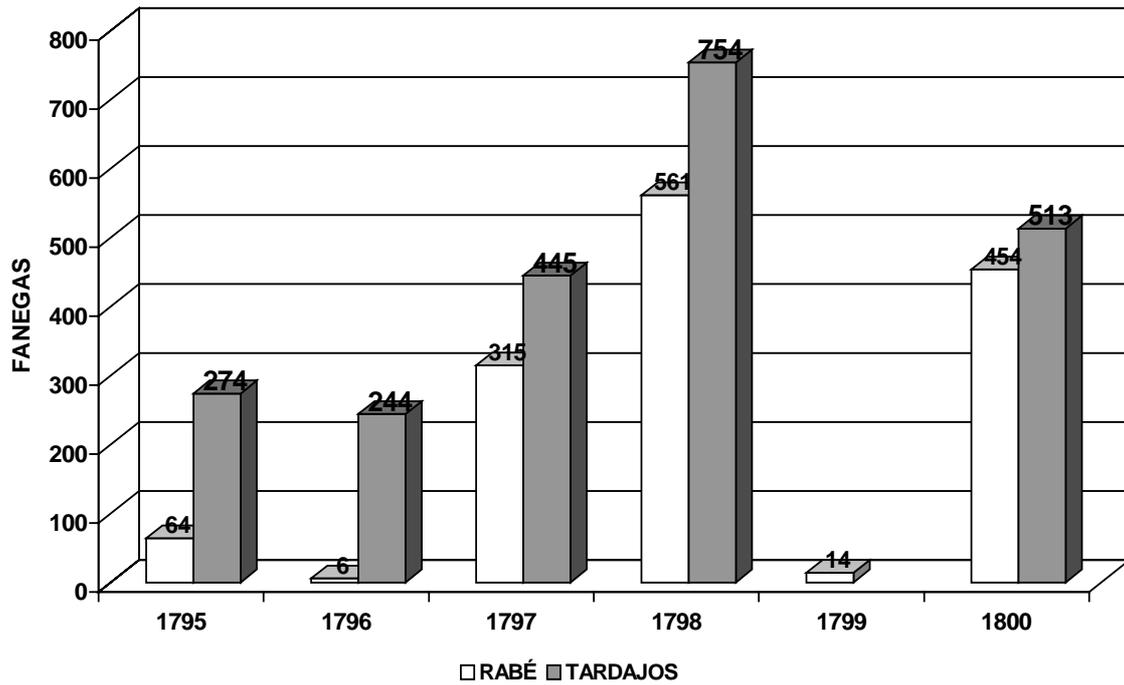


GRÁFICO XV. PRECIOS DE TRIGO Y CEBADA (1775-1810): SAN MARTIN (BURGOS)

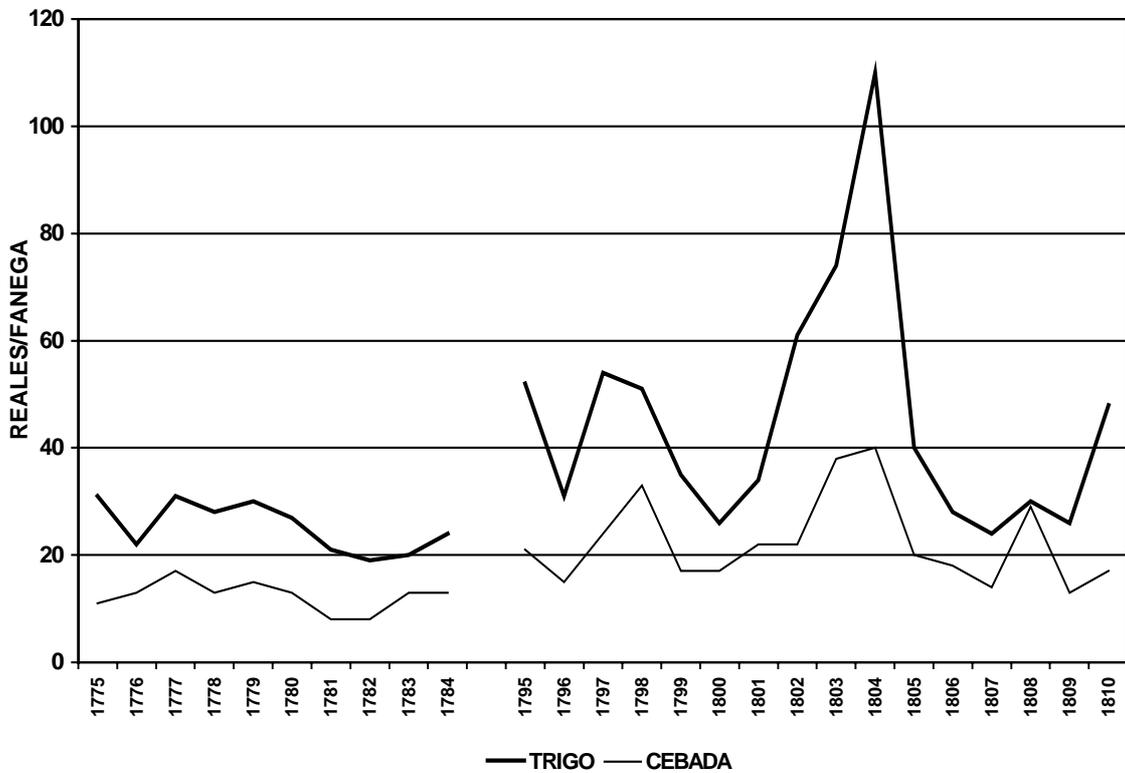


GRÁFICO XI. PRODUCCION AGRARIA: ARCOS DE LA LLANA

